

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

	Mes	Tres meses	Six meses	Año
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9	18
En el resto de España, pesetas.	2	5	10	20
En el extranjero, pesetas.	2,50	7,50	14	28
Comunicación de 1 a 25 pesetas línea, a juicio del director.				

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO

Juan Echevarría y Alvarez

PRECIO DE LAS INSERCCIONES

	En las planas	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 9, pesetas.	1	0,50	0,25	0,10	0,05
Esquelas mortuorias: a una columna.	50	25	10	5	2,50
Idem: a dos columnas.	100	50	25	10	5
Idem: a tres columnas.	150	75	37,50	15	7,50

Redacción y Administración: Puerta Real, 3, 1.º

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

Imprenta: Manuel Paso, 2, bajos

DESDE MADRID

LOS SUCCESOS DE PORTUGAL

Acaba de regresar de Barcelona, y he podido observar, por lo tanto, la impresión enorme que los sucesos de Portugal han producido en las dos grandes capitales de España, reflejo fiel de la que habrán producido en toda la Península.

Al salir de la ciudad de los condos, no se hablaba de otra cosa que de la probable proclamación de la República portuguesa. Las precauciones que se tomaron por las autoridades eran extremadas; al llegar a Madrid, pude también observar la gran preocupación de que estaba embargado el Gobierno, y el pánico enorme que reinaba en las altas esferas.

En los pasillos del Congreso reinaba también una gran tristeza; parecía como si los sucesos desarrollados en la nación vecina, hubiesen de repercutir en España, envolviéndolos también a nosotros en ese delirio revolucionario que ha dado al traste con el sangriento y triste reinado del joven soberano portugués.

Y sin embargo, pareceme que es injustificada esta alarma, y que todos los que van a pasar en plazo breve acontecimientos trascendentales en la vida política de España, se equivocan lamentablemente, porque son muy distintas entre nosotros las causas que han de determinar el advenimiento de esa República, laborada y preparada por la misma Monarquía que acaba de extinguirse, quedada para siempre.

Dejemos para el próximo artículo el continuar estudiando la labor lenta y lejana, que ha ocasionado estos sucesos, esperados y previstos de larga fecha; porque los Gobiernos y los regimenes que ciñan las condiciones del pueblo que gobiernan, y los tiempos en que se suceden, mueren fatalmente, derrumbándose al peso de sus propias culpas.

Y esto ha sucedido en Portugal, y esto mismo hubiese sucedido y sucedería en España, si la Monarquía española no se decidiera, como parece que quiere hacerlo, a gobernar con el pueblo y para el pueblo, reconociendo las imperiosas necesidades de una revolución progresiva que dé vitalidad suficiente a la patria, haciendo comprender a sus súbditos que la forma monárquica no es incompatible con la libertad y con el progreso bien entendidos.

Por ahora, yo creo que en España estas ansias de renovación no pueden encarnarse en los partidos extremos, que aunque se llaman avanzados, entre nosotros representan la reacción, y el sentido retrógrado en nuestras costumbres políticas.

En Portugal, los republicanos habían sabido atravesar la intelectualidad, las clases de orden e importantes elementos financieros, que pueden asegurar la estabilidad de la naciente república.

Una revolución en España en sentido republicano, sería una verdadera catástrofe, puesto que al otro día del triunfo comenzarían las luchas intestinas entre estos elementos, que no pudiendo unirse en la oposición, se destruirían en el Poder, y la disolución de España habría dado con esto un paso decisivo.

Los republicanos en España no representan un elemento de Gobierno por que parece que han perdido todo instinto político, y en vez de sumar fuerzas de orden, no hacen más que rechazar a sus campañas antidemocráticas y antiliberales. En cambio, en Portugal había sucedido todo lo contrario, y esa diferencia de conducta es la que les ha dado el triunfo a los de Portugal, e impedirá que los de España puedan conseguir el implantamiento definitivo de esta forma de Gobierno.

Quizás a los elementos avanzados extraña nuestro criterio político y no nos meten además de reaccionarios; nada más lejos de nosotros, no nos asusta la forma republicana, la vemos incluso con gusto, si los que la defienden abandonan el intento suicida que parece haberse apoderado de ellos.

Para nosotros antes que la forma de Gobierno está la patria, y por su vida y prosperidad aceptaríamos cualquier forma de Gobierno que fuera capaz de conducir a los grandes destinos a que está llamada, y de esto están muy lejos nuestros republicanos.

S. CÁNOVAS CERVANTES.

Ayuntamiento

LA SESIÓN DE AYER

Preside el alcalde, señor La Chica, y asisten los señores Horques, Sánchez Puerta, Guiral, Ganiyer, Pérez, Sánchez Gallardo, Caro Risño, Jutgari, Llanelli, Sánchez López, Sabrás y Gagliari.

Un concurso. El señor Horques ruega a la prensa publique que el martes próximo se celebrará un concurso en el Ayuntamiento para vender árboles y ramas, tasados en la cantidad de 265 pesetas.

Con gusto complacemos al señor Horques.

Terminado el despacho ordinario, el secretario da lectura a una instancia del gremio de chacineros solicitando se aplase hasta el día 1.º de Noviembre

el comienzo de la carnización de cerdos.

Consignase en la instancia que se comience el día 15 del corriente se originarán graves perjuicios a dicho gremio.

Habían algunos concejales proponiendo que se omita informe la respectiva comisión.

El señor Horques advierte que al darse cuenta del orden del día, el Ayuntamiento ha resuelto que la matanza de cerdos comience el día 15 del actual y termine el 15 de Abril.

El señor Caro indica que se mantenga el acuerdo, pudiendo los peticionarios alzarse si lo creen perjudicial.

Así se acuerda.

Precisiones

El señor Horques pide que exista hoy a la procesión del Santo Cristo de la Yedra una comisión del Ayuntamiento y que se libre una cantidad para contribuir a los gastos que originará la celebración de dicha fiesta, disponiendo también que concurra una banda de música.

El señor Guiral se adhiere a lo manifestado por el señor Horques, rogando se amplíe el acuerdo en las mismas condiciones, respecto a la procesión de la Virgen de la Consolación, que tendrá lugar el domingo 16 del corriente.

Se acuerda de conformidad.

Los peones

El señor Caro se ocupa extensamente de las atribuciones de la alcaldía y de la Corporación para zombar en pleadas, sosteniendo que aquella únicamente puede designar los que llevan armas.

Expone que ya que el Ayuntamiento no sea el que designe los peones que han de ocuparse en las obras, por lo menos tengan los concejales el derecho de disponer que se admita un número determinado de jornaleros que recomienden.

Refiere que con el consentimiento del alcalde envió una tarjeta al sobrestante, significándole que le presentara trabajo a cuatro individuos y no colocó a ninguno, sin que tampoco diese explicación alguna de la negativa.

Añade que por decoro de los concejales, de la Corporación, no deben tolerarse estos hechos.

El alcalde contesta que desde que el sindicato obrero se encargó de repartir el trabajo, no ha hecho recomendación alguna para que se admitan peones, pudiendo asegurar que no tiene ninguno en colección.

Manifesta que dijo al señor Caro que enviara una tarjeta al sobrestante para que colocase a cuatro obreros a base de que hubiese medios de hacerlo.

Declara que no tiene interés en el asunto y que el Ayuntamiento puede votar lo que estime oportuno.

Entablase una larga y pesadísima discusión, en la que intervienen los señores Sánchez Gallardo, Horques, Sánchez Puerta, Gagliari, Llanelli y Guiral.

Rectifican numerosas veces los señores Caro y Horques.

El alcalde recuerda al señor Caro que éste tiene colocados cuatro o cinco peones, más de los que le corresponde, haciendo el prorrateo de los 101 que en la actualidad trabajan en las obras municipales.

El señor Caro contesta que se trata de tres o cuatro infelices jornaleros que debió recomendar a un concejal de la mayoría que les diera algunos favores.

El alcalde insiste en que en las obras municipales trabajan más peones recomendados por el señor Caro de los que le correspondieran si se hiciera un reparto.

El señor Caro Riano explica nuevamente por qué recomendó a los peones aludidos.

El alcalde desea que el asunto se sujeta a votación para que quede resuelto en definitiva.

Los oradores dan explicaciones, respecto a lo que han sostenido los discursos pronunciados.

Ruegan que no haya votación, los señores Guiral, Llanelli, Caro y Gagliari.

Continúa el debate y... no se adopta acuerdo.

Las Cortes de Cádiz

El señor Gagliari da cuenta del viaje que hizo a Cádiz y San Fernando, para representar al Ayuntamiento en las fiestas del Centenario de las Cortes de Cádiz.

Dice que le dispensaron grandes atenciones el alcalde de San Fernando don Manuel Gómez Rodríguez y los concejales de aquel Ayuntamiento don Manuel Jiménez y don Antonio Pedrosa, así como también el alcalde de Cádiz don Francisco Díaz.

Tributales grandes elogios y propone que la Corporación acuerde darle las gracias.

El señor Guiral se adhiere a lo propuesto, solicitando que el voto de gracias se haga extensivo al señor Gagliari.

Se acuerda de conformidad.

El asfalto

El señor Sánchez Puerta habla de lo ocurrido en la sesión anterior al tratar de el asunto relacionado con el asfaltado de la calle de la Duquesa.

Dice que en dicha sesión se afirmó que al asfaltar un tramo de la Gran Vía se abonó el metro cuadrado a 25 pesetas, habiendo quien se comprometió a construirlo por 17.

—Necesito—continúa—explicar lo

ocurrido, pues en la forma que aquí se habló del asunto, parece que se hizo algo malo.

Me conviene, pues, hacer constar, que se anunció un concurso, presentándose dos proposiciones. En una se ofrecía construir el metro cuadrado por 25 pesetas y en la otra por 17.

No eran iguales las condiciones técnicas de las dos proposiciones, y con aceptándose mejores las del pliego en que se ofrecía el metro a 25 pesetas, se

aceptó. Esto es todo lo que ocurrió en el asunto de que se trata.

El señor Horques declara que nunca ha dudado de la honorabilidad del señor Sánchez Puerta, ni pretendió molestarlo al referirse al asfaltado de la Gran Vía.

Agrega que únicamente deseaba que al anunciarse el concurso para el asfaltado de la calle de la Duquesa, se fijasen con claridad las condiciones. Se levanta la sesión.

LA FAMILIA REAL PORTUGUESA



S. M. el Rey D. Manuel II



Doña Amelia, madre del rey D. Manuel



La reina Pia de Portugal, abuela del monarca destronado



El infante D. Alejandro, heredero del trono

EL TELÉGRAFO

Raya en lo escandaloso cuanto se relaciona con la información telegráfica. Parece que el Estado tiene prurito de estrellarse en la prestación de servicios remunerados, para demostrar su incapacidad, precisamente en tiempos, que la nacionalización de servicios, es la última palabra de las teorías estatistas.

En el número anterior hemos sido víctimas, una vez más, de la destestable organización del Servicio Telegráfico, cuando los Gobiernos democráticos ejercen la previa censura, porque ésta y otra, puede ser la causa del desbarajuste que acusa el siguiente horario de recibidos de nuestros telegramas, que debimos publicar en el número de ayer:

Telegrama urgente de las 14:40. Llegó a las cuatro de la tarde. Conferencia ordinaria de las 15: llegó a las 19. Telegrama urgente de las 20: llegó a las 21:40. Conferencia ordinaria de las 19:30: llegó a la 1:45 de la madrugada de ayer. Obligados a meter el número en máquina a las cinco de la madrugada, para no perder los correos, tuvimos que prescindir de las tres conferencias ordinarias y dos extraordinarias que nos mandó nuestro correspondiente, las cuales llegaron sucesivamente y cuando no eran utilizables con oportunidad a las seis, la ordinaria de las 21:30; a las siete, una extraordinaria de las 22; a las siete y quince, otra extraordinaria de las 23:10; a las 18, una ordinaria de las 22:30, (catorce horas y media, tarde), y todavía ignoramos donde habrá ido a parar otra ordinaria, que debió depositar nuestro correspondiente en Madrid, a la una de la madrugada, en las oficinas de telegramas.

El digno jefe del Centro telegráfico, nos favoreció ayer con la siguiente carta:

Granada 8 de Octubre de 1910.

Señor Director del NOTICIERO GRANADINO

Muy señor mío y de mi mayor consideración: A las ocho de la mañana de hoy me encontraba en la sala de aparatos de esta Estación Centro, enterándome de todo, y saqué la impresión de que hoy se quería el importante periódico de su digna dirección.

Practicadas sin demora las averiguaciones correspondientes, resulta que anoche se funcionó con gran dificultad en Madrid, debido a llegar muy variadas las corrientes de la Central, las cuales impedían el funcionamiento regular, no obstante los esfuerzos que aquí se hacían por sacar el servicio; y que hubo una aglomeración inmensa

de servicio oficial y de conferencias extraordinarias.

Lamento tanto como ustedes que no hayan recibido oportunamente su servicio telegráfico; y espero que, con su excelente criterio, apreciarán las causas expresadas como un caso de fuerza mayor.

Se reitera de usted afmo. a. s. y amigo q. b. s. m.,

JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ

Agradecemos mucho la atención del celoso funcionario que autoriza el anterior documento, y en su obsequio, hasta arrojarnos en la variabilidad de las corrientes de la Central, pero creemos más aun en la censura, porque es mucha coincidencia que las corrientes no estén corrientes precisamente cuando hay acontecimientos de gran interés.

Una vez más, y tan infructuosamente como todas, pretestamos de que se presta, en condiciones tan lesivas, un servicio que pagamos para aprovecharlo oportunamente, en obsequio de nuestros lectores. La censura, como dijo hace poco tiempo el señor Canalejas, no se practica en ninguna nación europea, y es gran mengua para el Gobierno que preside no acomodar sus actos a sus palabras.

CUESTIONES POLITICAS

Una carta interesante

Señor Director del NOTICIERO GRANADINO

Granada.

Muy señor mío de toda mi consideración: En el número 8.251 del periódico *La Publicidad*, correspondiente al día 4 de los corrientes, aparece publicada una carta del señor don Juan R. La Chica, en la que se insertan otras dos mías, dirigidas a dicho señor. Pretende con ellas el señor La Chica dejar sentado que yo reconocí su jefatura antes y después de la celebrada Asamblea y que no le agradaba ni le satisfacía mi gestión administrativa ni mi proceder político, a lo cual respondía su actitud contraria a que yo continuase al frente de esta administración.

Parece mentira, que hombre que pretende ostentar la jefatura del partido democrático en la provincia, tenga que disfrazar sus intenciones de cualquier manera, aunque con ello se echen sombras sobre la vida pública de persona a quien su seriedad

coloca en las circunstancias que han determinado su persecución.

En efecto, yo levanté mi bandera política contra el cacicazgo que viene ejerciendo aquí don José Ibáñez Navarro, Registrador de la propiedad de Loja. Puesto al habla con el señor La Chica, siguiendo en todo sus inspiraciones y haciendo cuanto a su mayor prestigio político pudiera conducir, concurri con diferentes comisiones de mis amigos a cuantos actos se celebraron en Granada, ya por la venida del señor Moret, ya por cualquier otro motivo; en fin, seguí la conducta del correligionario más intachable. Vino el señor Moret al poder y la significación que en el partido liberal tenía con mis amigos me puso al frente de la administración de este pueblo: si he acertado o me equivoqué en mi gestión es cosa que yo no he de decir; en conseguir lo primero puse toda mi voluntad y este pueblo que es el que sobre tal punto puede juzgar me demuestra su satisfacción que yo recibo como el mejor premio a que pude aspirar.

Cayó el Gobierno del señor Moret y se constituyó el Gabinete del señor Canalejas: todo Granada y su provincia sabe lo ocurrido; el señor La Chica reconoce la jefatura provincial del señor Gutiérrez y como consecuencia de ello, me indica que visite a este señor y me ofrezca a él reconociéndole como jefe.

Así lo hice, saliendo encantado de mi visita al señor Gutiérrez, en quien ví al hombre serio y honrado que sin el bagaje de los personalismos políticos y animado de su ciencia y de sus buenos deseos, había de hacer tanto bien a Granada.

Reconocida por mí la jefatura del señor Gutiérrez, por consejo del señor La Chica, y visto cuán fraternalmente la aceptaba también este señor que en el Círculo liberal llegó a decir que aunque volviera el señor Moret a regir los destinos de España, él seguiría siempre reconociendo al señor Gutiérrez como jefe (qué mucho que yo tuviera al señor La Chica por mi segundo jefe y que jefe le llamase en mis cartas? Vino la famosa Asamblea y en ella se proclamó la jefatura del señor La Chica. Todo el mundo sabe que en un principio aquello se creyó un acto libre, espontáneo y deliberado de los elementos liberales y democráticos de Granada, hasta se decía que el mismo señor Gutiérrez había asentido gustoso a ello, adhiriéndose al acto.

Vuelta a reconocer como jefe al señor La Chica. Pero empezase a hablar de la Asamblea, pónese en duda la espontaneidad de aquel acto, suenan palabras de sorpresa y nacen protestas que se exteriorizan del modo que todos conocemos y puesto sobre aviso por tan insistentes manifestaciones, tanto verbales como en la prensa, entro en la duda, pregunto aquí, inquiero allá y me convengo de que el señor Montes Sierra y otros señores con nebulosidades que ya algunos se van explicando, prepararon la memorable Asamblea que invistió de la jefatura provincial al señor La Chica y que tantos disgustos viene dando.

Como yo, por indicación del señor La Chica, fui a ofrecerme al señor Gutiérrez y reconocí su jefatura, en cuanto tuve dudas sobre la Asamblea, como hombre serio, púsemme a esperar los acontecimientos que no tardaron en sobrevenir. Y en efecto, el señor La Chica, que quizás tendrá que premiar algún servicio al señor Montes Sierra, me escribe con fecha 31 de Agosto último la carta del tenor siguiente:

El Diputado a Cortes por Granada 31 de Agosto 910.

Sr. D. Mario Jiménez.

Mi querido amigo: He recibido su carta fecha 29 del corriente.

No es cierto no haya sido de mi agrado, pues todo al contrario cuenta V. con mi simpatía y afecto personal, lo que acontece es que las exigencias de la política obligan muchas veces a sacrificar esa clase de sentimientos de orden privado, como acontece en el caso presente.

Así pues existe la imprescindible necesidad de momento, de satisfacer las aspiraciones de los señores Ibáñez y Montes Sierra, sin que me sea posible acceder al aplazamiento por V. interesado.

Le ruego pues dé cuantas facilidades sean precisas al objeto indicado y se reitera de V. afmo. amigo que b. s. m., Juan R. La Chica.

Por esta carta se ve que no es que al señor La Chica no le satisficiera mi administración y que aunque sí podía dudar de mi actitud política (porque yo, reconocida por mí la jefatura del señor Gutiérrez y derra-

madas tantas sombras sobre la dichosa Asamblea, había de mantenerme como hace todo hombre que estime en algo su seriedad, al lado de lo que entienda serio y digno), no eran estos los motivos que le impulsaban a seguir conmigo su última actitud, sino el deseo de servir al señor Montes Sierra, que si para ello tiene títulos, deben ser muy nuevos y de los que llevan aparejada ejecución.

Si la actitud del señor La Chica está explicada, voy a explicar la mía: Yo reconocí en la forma antes dicha la jefatura del señor Gutiérrez y mientras creí que este señor estaba conforme y aceptaba el resultado de la celebrada Asamblea, volví a tener por jefe al señor La Chica; pero hecho público que aquel acto político no fué lo que debí ser y lo que aceptan hombres que se precian de serios, mantengo mi reconocimiento a favor del señor Gutiérrez y declaro que si el señor La Chica consigue consolidar la jefatura que se dice le prepararon varios compadres, ni yo ni mis amigos perteneceremos entonces al partido que él acaudilla.

Rogándole la inserción de estas líneas en su ilustrado y popular diario, le anticipo gracias y me reitero de usted efectísimo s. s. q. s. m. b.

MARIO JIMÉNEZ

Hoy a las dos de la tarde, celebrará uno de sus acostumbrados recreos en el hipódromo de los llanos de Armilla la sociedad Tiro de Pichanca.

La banda de música del regimiento de Córdoba ejecutará esta noche en la Carrera del Genil, el siguiente programa:

- 1.º. Llorien, paso doble, París.
- 2.º. El tranvía, polka, Orense.
- 3.º. Concierto de la ópera la Africana, Meyerbeer.
- 4.º. Suite española, serenata, Albéniz.
- 5.º. Quand l'Amour Referait, vals, Grieg.
- 6.º. Le parisien, paso doble, Allier.

Elizir Vital Quintán.—Este preparado francés tan apreciado, reúne el extracto de hojas de papaya, el café de cal y los principios activos de la coca y del colombo; es reconstruyente, tónico y agradable al paladar.

Un coche propiedad de don José Canadas, que guiaba ayer en el paseo del Salón Francisco Lorenzo Torres, chocó con un pueste de los tranvías.

Francisco resultó con contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo, que le fueron curadas en la Casa de Socorro.

El coche sufrió grandes desperfectos.

Con motivo de celebrarse hoy la procesión del Santo Cristo de la Yedra, celebróse anoche una velada en la calle Real de Cartuja, la cual se hallaba alumbrada con focos eléctricos.

A las nueve se quemó un precioso castillo de fuegos artificiales.

Asistieron numerosas personas y una banda de música amenizó la velada.

La procesión recorrerá hoy el siguiente itinerario:

Calle de la Agua, Parra, Horroño, Ancha de Capuchinos, Triunfo, San Juan de Dios, Alameda, Tintajilla, Acera de San Ildefonso, Real de Cartuja, a la iglesia.

ARTRITISMO y sus manifestaciones externas e internas, diabetes, mal de piedra, distensión árica, cólicos nefríticos y hepáticos, afecciones nerviosas, reumatismo crónico, agotamiento, debilidad, convalecencias penosas, gota y la mayoría de las enfermedades del estómago, hígado y riñones, se curan tomando el AGUA DE VILAJUIGA.

Bicarbonatada.—Sódica.—Litina.

Deliciosa para la mesa. La más rica en litina y muy superior a las extranjeras de Vichy y otras similares.

Depósito principal, Eduardo Picazo.

Pídesen en los Hoteles, Restaurantes, Droguerías y Farmacias.

Organizado por la Juventud Republicana Radical del Sagrado, tendrá lugar hoy domingo, a las cuatro de la tarde, en el merendero La Bola de Oro, un mitin, para cuyo acto se cita a todos los republicanos granadinos.

Ayer tarde rifaron en el sitio conocido por Cruz Verde, Luis Carvajal Guerrero, de 10 años, y Joaquín Rodríguez Jaime, de la misma edad. Resultó Luis con una herida leve en la cabeza, que le fue curada en la Casa de Socorro.

Un nuevo e importante triunfo acaba de obtener la UNDERWOOD. En la Exposición Mundial celebrada últimamente en Bruselas, le ha sido otorgado el Gran Premio de honor a la mejor máquina de escribir.

Con esta Siete los Grandes Premios otorgados por la UNDERWOOD a diferentes certámenes, aparte de otras recompensas de importancia, las cuales son una garantía irrefutable de la excelente construcción de la UNDERWOOD, hoy día de fama universal bien cimentada, y de sus inmejorables resultados en la práctica.

Concediéndose exclusivos de la UNDERWOOD para España, Portugal y Norte de África, Guillermo Trünger, & C.º, Balneario, 7, Barcelona.

Anoche, a las once, rifaron en la calle de los Bodegoncillos, equina a la de Mesones, Antonio López Sierra y José Plazas García.

El sereno del partido, acompañado de un guardia municipal, detuvo a los camorristas, conduciéndolos al arresto.

Por la Asociación granadina de Caridad se repartieron ayer a los pobres de esta capital, 788 comidas.

SERVICIO TELEGRÁFICO

La Revolución en Portugal

Lo de Portugal

Partido disuelto.—Adhesiones.—Normalidad

Madrid 7. (Recibido con retraso).—Comunican de Lisboa que se ha disuelto el partido disidente, adhiriéndose a la república el señor Almeida.

Las tropas de provincias continúan adhiriéndose también al nuevo régimen.

La guardia municipal ha sido desarmada, a pesar de haber prestado adhesión a la república, por conocerse su ferviente monarquismo.

Los empleados públicos han vuelto al trabajo, pues los nuevos ministros han recomendado que sigan todos en sus puestos.

Los bancos y las casas de comercio han abierto sus puertas.

Afirmar las autoridades que durante los disturbios no se registraron crímenes ni robos.

Los paisanos han comenzado a devolver las armas que les entregaron para la revolución.

Sabese que el infante don Alfonso se batió heroicamente, pero cayó prisionero, siendo enviado por los republicanos a Cintra, donde estaba la familia real.

Teixeira herido.—La muerte del almirante

Madrid 7. (Recibido con retraso).—Comunican de Lisboa que no se ha comprobado la muerte de un hijo del último presidente del Consejo de ministros monárquico, señor Teixeira de Souza.

Este se encuentra herido.

Se conocen nuevos detalles de la muerte del almirante Dos Reis, uno de los principales comprometidos en el movimiento revolucionario.

En el momento de estallar la sublevación, se hallaba Dos Reis en su domicilio, pero sin duda los revolucionarios equivocaron las señas y el sufrió un error al traducirlas.

Entonces el almirante, creyendo fracasada la revolución, disparó un tiro, matándose.

Emigrantes portugueses

Madrid 7. (Recibido con retraso).—Informan de Tuy que han llegado a dicha ciudad varios emigrantes portugueses, entre ellos el alcalde de Vianna, donde se proclamó la república, entregando el gobernador la plaza a los republicanos, sin resistencia.

En la Coruña

Madrid 7. (Recibido con retraso).—Telegrafían de la Coruña que allí se habla de que el Gobierno ha dispuesto que se refuerzen las guarniciones de las plazas lindantes con la frontera de Portugal.

Los republicanos se muestran regocijados del triunfo de sus correligionarios portugueses.

La huida de los reyes

Madrid 7. (Recibido con retraso).—Dicen de Lisboa que un periódico republicano de aquella capital refiere del siguiente modo la fuga de la familia real.

El duque de Oporto embarcó ayer, entre las cinco y las ocho de la mañana, a bordo del yate *Amelia*, zarpando enseguida con rumbo a Eriçica.

A una hora después, la reina doña Amelia salió del palacio de Cintra en automóvil, dirigiéndose a Mafra, donde se reunió con la reina Pía, que había llegado la noche anterior.

A media noche, el rey don Manuel salió del palacio de Cintra por la puerta posterior, marchando a Mafra, desde donde se dirigió con su familia a Eriçica, escoltado por veinte jinetes.

A las tres de la tarde, los individuos de la familia real embarcaron en el yate *Amelia*, marchando con rumbo a Gibraltar.

¿Abdicó el rey?

Madrid 7. (Recibido con retraso).—Informan de París que el periódico *La Liberté* publica un despacho diciendo que el rey don Manuel, antes de salir de Lisboa, firmó un documento abdicando la Corona.

Nombramientos.—Vuelvo a la normalidad.—En tusismo

Madrid 7. (Recibido con retraso).—Participan de Lisboa que el nuevo Gobierno ha firmado los nombramientos de las autoridades de Oporto y de otras poblaciones.

Hoy reanudarán algunos trenes el servicio, restableciéndose las comunicaciones.

Han salido doscientos ingenieros para recomponer las vías destruidas.

En todas las poblaciones de Portugal ha producido gran entusiasmo la proclamación de la república, echándose las campanas a vuelo.

En Entroncamento, los republicanos obligaron a dos sacerdotes a besar la bandera de la república.

Dícese que muchos religiosos, temiendo a los revolucionarios, salieron de Lisboa disfrazados.

El regimiento que se hallaba en Santarém ha marchado a Lisboa.

En la isla de Madera y en las Azores se ha proclamado la república con gran entusiasmo.

Manifestaciones de júbilo

Madrid 7. (Recibido con retraso).—El cónsul de España en Oporto telegrafía confirmando que se ha proclamado la república en aquella población, organizándose manifestaciones de regocijo.

Campesinos a Lisboa

Madrid 7. (Recibido con retraso).—Tienen noticias de que más de 3.000 campesinos portugueses se dirigen a Lisboa para aclamar al nuevo Gobierno.

Polemicación

Madrid 7. (Recibido con retraso).—Un inesperado tumulto ocurrido en la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento, ha impedido a la minoría republicanosocialista cumplir su propósito de proponer que se felicite al Gobierno republicano de Portugal.

Dichos concejales han enviado el siguiente telegrama al jefe del Gobierno provisional Teófilo Braga:

“La minoría republicanosocialista del Ayuntamiento de Madrid se asocia al júbilo de Portugal y saluda a ese noble pueblo que ha sabido derrotar a la monarquía de Braganza, instaurando el régimen republicano, con el triunfo fraternal de la justicia.”

Firman el despacho veinte concejales.

La rebelión en Oporto

Madrid 8.—Conócense algunos radiogramas recibidos de los diplomáticos residentes en Portugal.

Según dichos radiogramas, la ciudad de Oporto está en poder de los revolucionarios, conceptuándose difícil desarmar al pueblo.

Agregan los radiogramas que los soldados y los marineros temen que intervengan los buques de guerra que han enviado las potencias.

El rey don Manuel

Madrid 8.—Por noticias que ha comunicado el cónsul inglés en Lisboa se sabe que el rey don Manuel, la noche en que estalló la revolución intentó ir desde el palacio de Cintra al de las Necesidades, y al no poderlo efectuar, embarcó precipitadamente, acompañado del marqués de Fayal y del conde de Sabugoba.

El rey intentó ir a Oporto, pero desistió, dirigiéndose a Gibraltar. Al llegar compró ropas.

El Gobierno provisional

Madrid 8.—Dicen de Lisboa que el Gobierno provisional se muestra muy enérgico en todos los actos que realiza para afianzar la república.

La comunicación noticiando la proclamación de la república se ha efectuado en forma semiformal, sin exigir contestación.

Después de las fiestas.—Bombas desde un convento.—Muertos y heridos.—La guardia municipal?

Madrid 7.—Participan de Lisboa que a los ocho y media de la noche, después de las manifestaciones populares que revelaban la alegría de la muchedumbre, desfiló la ronda de cadetes de la Escuela Politécnica, acompañada de seis marineros de los buques de guerra.

Dicha ronda prestaba un servicio de vigilancia especial para que el pueblo respetara a los jesuitas.

Al pasar frente al convento de San Luis de Francia, residencia de la compañía de Jesús, desde una de las ventanas de aquél, arrojaron una bomba sobre la ronda.

La explosión fué terrible, resultando dos marineros muertos y un cadete herido.

El ruido que produjo la bomba causó gran alarma.

Inmediatamente acudieron tropas de todas las armas, rodeando el convento, para apoderarse de los autores del atentado.

Entonces, desde las ventanas de la residencia de los jesuitas, empezaron a arrojar bombas, que estallaban en las losas de las calles y en las paredes de las casas próximas.

El número de explosivos arrojados es grande.

También desde las ventanas del convento se hicieron contra las tropas numerosos disparos de fusil y de mauser.

Un soldado que se hallaba de centinela en la esquina, resultó herido de un balazo.

El número de los heridos por las bombas no puede precisarse, pero desde luego es considerable.

También acudieron al convento fuerzas de marinería y paisanos voluntarios.

El reflector de un barco iluminó el convento y entonces, desde las ventanas, hicieron un nuevo disparo.

Se asegura que dentro del convento hay restos de la guardia municipal.

Más del suceso.—Casa ametrallada.—¿Jesuitas muertos?

Madrid 8.—Nuevos telegramas de Lisboa comunican otros detalles de lo ocurrido junto a la residencia de los jesuitas.

Cerca del convento vive el expresidente del Consejo Campos Henriques.

Las tropas, creyendo que del domicilio de éste habían partido los disparos hechos contra el ejército, ametrallaron el edificio.

Se asegura que resultaron muertos varios jesuitas.

Noticia sensacional.—Conferencias misteriosas.—D. Manuel a Portugal.—Telegramas para los reyes.—¿Agencia internacional?

Madrid 8.—Se reciben despachos de Gibraltar comunicando una noticia verdaderamente sensacional, que las autoridades no han permitido que se transmita hasta las cuatro de la tarde.

El hecho es el siguiente:

Anoche celebraron una conferencia de más de dos horas las autoridades de la plaza con los reyes de Portugal, a bordo del yate *Amelia*.

Después, se advirtió mucho movimiento en la Comandancia de Marina, donde el almirante inglés Pelham había convocado al comandante del crucero norteamericano *Desmains*, surto en el puerto.

Ambos marinos celebraron extensas conferencias cablegráficas con sus respectivos Gobiernos.

Luego salió el comandante norteamericano de la Comandancia de Marina, dirigiéndose al yate *Amelia*, adonde también agudó poco después el almirante británico.

A las ocho y treinta minutos de la noche zarpó el crucero *Desmains*, dejando en tierra varios oficiales y muchos tripulantes y llevando a bordo al destronado rey don Manuel.

El buque norteamericano se dirigió a toda máquina con rumbo a Portugal.

Al divulgar la noticia, produjo extraordinaria sensación, siendo origen de grandes comentarios.

Ignórase donde anclará el crucero, si será en las costas del Norte ó cerca de Lisboa.

Parece que la marcha de don Manuel obedece a un acuerdo común entre Inglaterra, Alemania y los Estados Unidos.

En realidad nada exacto se sabe acerca del particular, pero el hecho de no haber dejado las autoridades transmitir la noticia, parece confirmarlo.

Llegan a Gibraltar muchos telegramas de Londres y Washington para la familia real portuguesa.

En Valenza.—Por orden superior.—Queda en la familia

Madrid 8.—Informes recibidos de Lisboa dicen que en Valenza se ha proclamado la república, sin ocurrir desórdenes.

El jefe militar se negó ayer a izar la bandera republicana, pero lo ha hecho hoy por orden del capitán general de la región.

El alcalde entregó la alcaldía a un hermano suyo, que es republicano.

Por la noche, se organizó una retreta militar, reinando gran entusiasmo.

Los oficiales y los soldados llevaban faroles y la gente cantaba La Marsellesa.

El alcalde monárquico llevaba la bandera republicana, por miedo a su hermano.

En Viana, el gobernador ha entregado la plaza a los republicanos sin oponer resistencia.

Magallanes de Lima

Madrid 8.—Telegramas de París dicen que en el hotel donde se hospedaba el republicano portugués Magallanes de Lima, está izada la bandera republicana.

Créese que será nombrado embajador de Portugal en París.

En Algarve

Madrid 8.—En el ministerio de Estado se ha recibido un telegrama de Algarve, dando cuenta de haber sido allí proclamada la república.

Detalles de la revolución

Madrid 8.—Dicen de Lisboa que el movimiento revolucionario cogió de sorpresa a la población, y aún después de muchas horas de haberse iniciado, creíase que sólo se trataba de una asonada meramente militar, por que se veían soldados y marineros por las calles.

Más tarde, entrado ya el día, fué cuando el pueblo se hizo cargo de que era revolución de veras y que tomaba parte en ella el elemento civil.

Durante las primeras horas del día 4 hizo la policía numerosas detenciones, llevando a la escuadra (delegación) a cuantos transeúntes encontraba.

Pronto quedaron repletos todos los centros policíacos y sótanos del Gobierno civil.

En todas partes era muy reñida la lucha entre leales é insurrectos y en algunas corría la sangre en abundancia.

En la avenida de la Libertad combatió la guardia municipal a caballo, sufriendo grandes bajas, que más que por la artillería, fueron causadas por las bombas de los revolucionarios.

También experimentaron grandes bajas los guardias fiscales (carabineros) al defender varios edificios, entre ellos las Aduanas y el arsenal, en los que, lanzando bombas, pretendían entrar los sublevados.

Los marineros, cantando La Marsellesa y dando vivas a la república, recogían a los heridos en camillas.

Esta mañana, sin consultar a los jefes ni encomendarse más que a su voluntad, numerosos grupos de marineros y soldados invadieron la calle de Guelhas, dispuestos a asaltar un convento.

Desde los balcones comenzaron a arrojar bombas, contestando los soldados con nutrido tiro.

El combate fué vivísimo é imponente.

Mientras los soldados disparaban, los marineros forzaban las puertas del convento.

Por fin lograron abrir en ellas una brecha, por la que penetraron todos tumultuosamente.

Los frailes, viéndose perdidos, salieron a luchar armados de revólvers, pero sus esfuerzos fueron inútiles, porque las tropas eran más numerosas que ellos y los dominaron.

Entonces huyeron por las galerías, fúgandose por unos subterráneos que en el convento existen.

La tropa se incautó del edificio y detuvo a 40 monjas que se hallaban refugiadas allí, no haciéndolas daño.

Ahora reina tranquilidad.

Con motivo de los sucesos quedó suspendida la circulación de los tranvías, para evitar los riesgos naturales.

En la cárcel de Limoeiro ha ocurrido una insubordinación, resultando algunos heridos.

En las calles de Lisboa surgen oradores, exhortando al pueblo para que mantenga el orden y la cordura.

Declaraciones del marqués de Fayal.—Grandes apuros.—Aprovisionamiento del yate Amelia.—Devolviendo visitas

Madrid 8.—Dicen de Gibraltar que el marqués de Fayal, que desempeñaba un alto cargo palatino en la corte lusitana, ha declarado que al estallar la revolución, el rey don Manuel que se hallaba en palacio, huyó a Mafra, donde se hallaba la familia real, encontrándola sin novedad.

En vista de que en Mafra el movimiento revolucionario se acentuó, el rey regresó a palacio, pero como arreciaba el bombardeo de la escuadra, vióse obligado a marchar nuevamente a Mafra, embarcando con toda la familia Real.

Debido a la precipitación con que embarcó la familia real, no le fué posible llevarse comestibles.

En las primeras horas de ayer, al llegar el yate que conducía a la familia real al primer puerto, un individuo de la servidumbre tuvo que comprar café y azúcar.

Hoy, a toda prisa, ha sido abastecido de víveres y de carbón el yate *Amelia*.

El marqués de Fayal, el comandante del yate y el infante don Alfonso, devolvieron las visitas que hicieron a la familia real portuguesa las autoridades de Gibraltar.

Esperando a los reyes

Madrid 8.—Comunican de Londres que se están ultimando los preparativos necesarios en el palacio de Wood Norton, propiedad del duque de Orleans para recibir a los reyes don Manuel y doña Amelia.

El primer tren directo. Lo que dicen los viajeros

Madrid 8.—Anuncian de Badajoz que a las ocho de la mañana llegó el primer tren directo de Lisboa conduciendo viajeros, los cuales han confirmado que reina tranquilidad en Portugal.

Agregan los citados viajeros que

en Lisboa funcionan los bancos de comercio con normalidad.

Algunos viajeros que fueron testigos presenciales de los sucesos llegaron con los trajes manchados de sangre.

Añaden que en el coche-correo fué tapado el escudo real.

Detalle curioso

Madrid 8.—Refiérese el siguiente detalle curioso:

El presidente de la República del Brasil, Hermes da Fonseca, almorzó el día 3 con el rey don Manuel y comió el día 4 con el presidente de la república portuguesa Teófilo Braga.

Intento de suicidio?

Madrid 8.—El periódico *O Seculo* asegura que el rey don Manuel intentó suicidarse en el palacio de Mafra.

Portugueses republicanos

Madrid 8.—Comunican de Badajoz que han llegado hoy a aquella capital algunos portugueses, llevando en el ojal de la americana el lazo verde y encarnado.

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS

4 por 100 perpetuo interior

Fin corriente 83 30 85 35

Fin próximo 83 30 85 35

Al contado

Serie F de 50.000 pts. nominales

“ E de 25.000 “ 83 30 85 35

“ D de 12.500 “ 83 30 85 35

“ C de 6.250 “ 83 30 85 35

“ B de 3.125 “ 83 30 85 35

“ A de 1.562 “ 83 30 85 35

“ G y H de 100 y 200 nominales

En diferentes series 83 30 85 35

5 por 100 amortizable

Serie F de 50.000 pts. nominales

“ E de 25.000 “ 101 00 101 00

“ D de 12.500 “ 101 00 101 00

“ C de 6.250 “ 101 00 101 00

“ B de 3.125 “ 101 00 101 00

“ A de 1.562 “ 101 00 101 00

En diferentes series 101 00 101 00

Fin corriente 101 00 101 00

Fin próximo 101 00 101 00

Nuevo amortizable

Serie E de 15.000 pts. nominales

“ D de 7.500 “ 92 00 92 00

“ C de 3.750 “ 92 00 92 00

“ B de 1.875 “ 92 00 92 00

“ A de 937 “ 92 00 92 00

En diferentes series 92 00 92 00

Bancos y Sociedades

Cédulas hipotecarias al 5 por 100

Acciones del Banco de España

Id. de la Comp. A. de Tabacos

Id. del Banco Hispanoamericano

Sociedad General de Anunc. traspasada

Id. de acciones preferentes

Id. de acciones ordinarias

Id. de obligaciones

PARIS

4 por 100 exterior español

3 por 100 francés

CAMBIO

París a la vista: Francos

Londres . . . Libras esterlinas

7 15 7 20

27 03 27 04

La política

Los presupuestos

Madrid 7. (Recibido con retraso).—La Comisión de Presupuestos del Congreso ha dictaminado acerca del presupuesto de gastos generales.

Estos empezarán a discutirse mañana, promoviéndose un debate general.

Después de modificados serán retirados.

Otra conferencia

Madrid 7. (Recibido con retraso).—Hoy ha celebrado otra conferencia El Mokri con el ministro de Estado señor García Prieto.

Mañana volverán a conferenciar nuevamente.

Despachando con el rey El debate político

Madrid 8.—El presidente del Consejo

Cortes, ¿para qué se interesa porque traigamos el proyecto?
Se levanta la sesión.

Sesión del 8 de Octubre de 1910

Madrid 8.—El conde de Romanones preside la sesión que hoy celebra el Congreso.

En el banco azul se hallan el jefe del Gobierno señor Canalejas y el ministro de Marina señor Arias de Miranda.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Discurso de Canalejas

El presidente del Consejo de ministros dice que su discurso de hoy es una ampliación del que ayer pronunció en el Senado.

Asegura que nunca se ha ejercido el derecho de reunión con tanta libertad como ahora.

Añade que, aprovechando la agitación del espíritu público por el programa radical del Gobierno, se ha tratado de lanzar al país a una guerra civil.

Yo—agrega el señor Canalejas—también tengo derecho a pedir cuentas cuando se va contra los deberes de la patria.

Manifiesta que el Gobierno cuenta con el apoyo de las personas sensatas, habiendo conseguido algunas ventajas con su labor.

Lee después cuantos ataques han dirigido al Gobierno clerigos y carlistas, haciendo resaltar las injurias y los insultos, que han llegado muchas veces hasta el rey, pues los clericales aseguran en sus predicaciones que sólo al Papa debe obedecerse.

El señor Iglesias (don Dalmacio), interrumpe al orador asegurando que demostrará que el jefe del Gobierno ha ofendido a Dios.

El señor Canalejas le dice que ha llegado la hora de reír y que reír de veras.

Después continúa leyendo notas publicadas por la prensa clerical, entre las cuales hay una que dice que al lado del Gobierno sólo están los presidiarios, los apaches, las prostitutas y los masones.

He leído esto—agrega—para que los caballeros y las mujeres castas sepan el lenguaje que emplean quienes hablan en nombre del honor. (Estruendos aplausos).

Afirma después que la mayoría prestará apoyo a todo cuanto el Gobierno pueda hacer en la cuestión religiosa, aprobándolo también la curia romana, incluso la libertad de cultos.

Indica que las juntas católicas se llaman así para ocultar su estado de rebeldía.

Hemos progresado de tal modo—añade—que sólo se emplean las injurias para atacar al Gobierno. Cuando lea los catecismos que se enseñan en las escuelas, se verá que son lecciones de rebelión.

Reseña a continuación la labor política de los señores Maura y Moret. Afirmar que mantiene el proyecto de ley del candado, pues se debe es tirar el ultramontanismo, como la ciencia estirpa las enfermedades.

Indica que para las próximas vacaciones parlamentarias, quedará sobre la mesa la ley regulando el derecho de asociación.

El orador suspende su discurso, descansando diez minutos.

Al reanudar se ocupa de las últimas huelgas.

Dice que la conjunción republicano socialista imprime a estos movimientos carácter político, hablándose diariamente de la revolución.

Hacida cuando queráis—añade el señor Canalejas—pero no prediquéis la rebeldía, porque os extralimitáis llegando a aconsejar a los soldados que deserten.

El señor Lerroux: Diga S. S. quien. El señor Canalejas: Traeré el texto si es preciso. Si los revolucionarios tienen fuerza, fien en ella, pero no provoquen la rebelión. La huelga general es una amenaza intolerable.

Describe el hogar del obrero, diciendo que permanece tranquilo hasta que llega el apóstol del socialismo. (Aplausos y protestas).

Defiende la intervención del Gobierno en la huelgas y anuncia que se presentarán a las Cortes proyectos acerca de las subsistencias, construcción de casas para obreros, emigración, problemas económicos y reforma arancelaria.

Ocupase de la cuestión de Marruecos, diciendo que se mantendrán los puestos militares y los compromisos firmados por las potencias.

Dice que las negociaciones con el Majzen caminan con éxito, indicando que si en el Rif hubiera alguna agresión aislada, se reprimiría.

Habla de los sucesos de Portugal, afirmando que carece de noticias concretas.

No toleraré—agrega—manifestaciones de júbilo ni de solidaridad.

Termina diciendo que mantiene su programa, defendiéndolo en párrafos patrióticos.

Se lee después una proposición de los señores Gasset, Villanueva, Suárez Inclán, Ruiz Jiménez, Alvarado y Morote, pidiendo que el Congreso declare que ha oído con satisfacción las manifestaciones del señor Canalejas.

El señor Dato se felicita de la unión de los liberales, diciendo que

la votación no debe prejuzgar el debate.

Los señores Azcarate y Folín creen que la proposición afecta al fondo del debate, retirándose las minorías.

Finalmente se aprueba por 147 votos y se levanta la sesión.

De Barcelona

El conflicto obrero—Conferencia.—Huelga general.

Madrid 7. (Recibido con retraso.) Telegramas de Barcelona participan que el diputado a Cortes por Sabadell señor Cruells, ha manifestado que el conflicto obrero se halla pendiente de lo que ocurra en la ciudad condal durante la semana próxima.

El director del Banco de Sabadell ha conferenciado con el gobernador civil, expresando su creencia de que el lunes se reanudaré el trabajo en las fábricas.

La Sociedad de aprestadores ha acordado declarar la huelga general si los obreros metalúrgicos lo estiman preciso.

Congreso librepensadores.

Madrid 7. (Recibido con retraso.)—Telegrafían de Barcelona que en breve llegará a dicha ciudad D. Fernando Lozano Demófilo, para organizar los trabajos para el Congreso de librepensadores que se celebrará en dicha ciudad durante los días 11, 12 y 13 del actual.

Tomarán parte en las deliberaciones del mismo, el organizador y varios diputados franceses, belgas e ingleses.

Medidas sanitarias

Madrid 7. (Recibido con retraso.)—Dicen de Barcelona que las autoridades sanitarias han dispuesto que pasen al lazareto todas las mercancías procedentes de Marsella.

Miscelánea

MADRID

Guardia agresor.—Dos muertos.

Madrid 7. (Recibido con retraso.)—Ayer en una taberna de la calle de San Andrés, se desarrolló un sangriento suceso.

Al presentarse en dicha taberna el guardia de seguridad número 10, Cristóbal Bueno, el tabernero José Menéndez le reclamó doce pesetas que le adeudaba.

Cristóbal sacó un revolver apuntando al tabernero, pero al interponerse entre ambos la esposa del Menéndez recibió un tiro en el pecho, cayendo muerta instantáneamente.

Después disparó sobre José dándole en la cabeza, dejándole muerto en el acto.

El agresor salió corriendo, presentándose en la comisaría, donde quedó detenido.

El vecindario lo persiguió indignado, intentando lyncharlo.

Emigrantes

Madrid 7. (Recibido con retraso.)—Han llegado a Cádiz más de mil emigrantes, procedentes de Salamanca, Extremadura y Andalucía, quedando sin embarcar a causa de la afluencia de viajeros.

La Compañía trasatlántica no admite pasajeros por estar cubierto el pasaje.

Badojoz

Robo y suicidio.

Madrid 8.—Dicen de Badajoz que durante la feria de Zafra, Carlos Latorre clorofórmizó a los huéspedes de una fonda, robándoles 26.500 pesetas.

Luego huyó disfrazado a Portugal, pero en vista de los sucesos se dirigió a Madrid, siendo detenido en Almorchón, donde intentó suicidarse con sublimado.

Luego ingresó en la cárcel de Zafra, suicidándose.

Se le han encontrado 27.500 pesetas y varias alhajas.

Créese que se trató de un anarquista.

Advertencia

Momentos antes de entrar en máquina esta edición, recibimos una extensa e interesante conferencia extraordinaria, que no hemos podido utilizar para el número de hoy.

Funcionaron anoche las líneas telegráficas con grandes dificultades, no llegando a nuestro poder el completo de las conferencias ordinarias.

Es posible que en cuanto termine la revolución en Portugal, se reciban los telegramas a hora conveniente en las redacciones de los periódicos.

Progreso de las Ciencias

Ayer tarde se reunió en la Universidad, bajo la presidencia de don Eduardo Esteve, la sección tercera (Ciencias físico-químicas) del Comité local granadino de la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias.

Se acordó dirigir circulares a cuantas personas se dedican a los estudios de la sección, solicitando trabajos para el futuro Congreso. También se acordó contribuir a la propaganda que está realizando el Comité ejecutivo para reunir el mayor número posible de asociados. Se ofrecieron varias notas para la Guía de Granada que se dispone a publicar el Comité.

Se cita para esta tarde a las dos, en la Facultad de Medicina, a los señores que pertenecen a la sección séptima (Ciencias médicas) del Comité local granadino de la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias.

Crónica de Sociedad

En el presente mes contrató matrimonio la bella señorita Carmen Oca Segovia, con nuestro estimado amigo y correspondal en Torre Cardal don José Ferriz Ramírez, que se halla en Granada.

Ha regresado de Madrid el diputado provincial don Joaquín López Atienza.

Mañana, probablemente, regresará a Montefrío, el también diputado provincial don Carlos Alba.

Ha estado unos días en Granada el inspector regional de aduanas don Luis Latorre.

Se encuentra en Granada don Alberto Zárraga Pombona, poeta venezolano que ha venido a España con objeto de documentarse para escribir una obra.

Ha regresado de Baza, con su distinguida familia, el abogado don Agustín López del Hierro.

También ha regresado, con su distinguida familia, don Eugenio Valero Pontes.

El baile de sociedad que debió verificarse ayer en el hotel Alhambra Palace, se ha diferido para el martes próximo, a las cuatro de la tarde.

ARIOSTO.

Nuevo establecimiento

Ayer abrió sus puertas al público el nuevo establecimiento de colonias, titulado «El Paisán», instalado en la plaza de la Trinidad y calle de la Sillería número 1, del que es propietario don Enrique Elvira Salcedo.

No ha omitido este gasto alguno para que «El Paisán» sea uno de los mejores establecimientos en su clase que existan en Granada.

Ha dotado el señor Salcedo a «El Paisán» de grandes existencias de todas clases.

Desearnos al señor Salcedo muchas prosperidades.

INTENTO DE SUICIDIO

En el cuartel de la guardia civil del puzado de Turón intentó poner fin a su vida el día 4 del actual, el corneta perteneciente a dicho cuerpo, Rogelio Cano.

Cuando éste estaba colocándose la boca del cañón del muser debajo de la barba, acudieron sus compañeros Antonio Palacios y José Jiménez y pudieron arrestarlo de las manos el arma.

Dícese que Rogelio tiene perturbadas sus facultades mentales.

VIARIAS NOTICIAS

En los hoteles de esta capital se hospedan ayer los siguientes viajeros:

París.—Don Francisco Pascual, don Ramón Bernades y Mr. Haval y familia.

Comercio.—Don Antonio Peinado e hija. Oriente.—Don Antonio Navarro.

Narva.—Narciso Jiménez, don Luis Serrano, don Dolores Espinola, don Antonio Pugañe, don Quisán B. fón y don Alfonso Pérez y señora.

Victoria.—Don Andrés Maldonado, don Raperto Puamero y don Bernardo Sánchez y familia.

Alameda.—Don Jacobo Banqueri y familia, señora de Molina e hija y Mr. Mer Albert Solz y compañeros.

Han venido de Motril, don Juan López, don Marcelino Puertas, don Francisco Torner y don Antonio González.

Ayer marcharon a dicha ciudad, don José Jiménez Caballero, don Joaquín Pérez y don Dolores Millán.

A Orgiva, don Manuel López don José Aragón, don Angel Peregrina y don Mateo Granados.

A Lanjarón, don Luis Corrán.

En la Casa de socorro fueron curadas ayer las siguientes personas:

Juan L. de Guevara, de una herida penetrante en la cara palmar del índice derecho; Dolores Pineda, de 15 años, de una herida contusa en la cara palmar de la mano izquierda; Rufina Márquez, de 60 años, de una herida contusa en la frente; Enrique Carvajal, de 11 años, de una herida contusa en la región occipital; Francisco Lorenzo, de 40 años, de una herida contusa en la región superciliar izquierda.

Por escandalizar en la vigilia pública en completo estado de embriaguez, fué anoche detenido y conducido a la jefatura de vigilancia Enrique Román González, de 35 años.

Sección Religiosa.

Santos para hoy

Santos del día 2.—Domingo 21 después de Pentecostés. San Dionisio Areopagita obispo y compañero de mártires.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Dominica 21 después de Pentecostés, segunda de Octubre con rito semidoble y color verde, conmemoración de San Dionisio y compañeros mártires. En Laudes hay Salmos Quicumque y preces. En la Misa tercera oración «A cunctis». Credo. Prefacio de la Trinidad. Las vísperas son del siguiente (San Francisco de Borja confesor).

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de Santa Catalina de Sena (Zafra). A devoción de doña Laura Martínez Ruela, en sufragio de su esposo y padres difuntos.

Se manifestará a las siete y media de la mañana y se oclta a las cinco y media de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés San Ildefonso y San José, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias de costumbre, al toque de oraciones.

Misa de madrugada.—En la iglesia de Padres Escolapios, a las cuatro de la mañana. Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana. En las iglesias parroquiales a la hora de costumbre.

Función.—En la iglesia de Santa Catalina de Sena (Zafra) a las diez de la mañana y predica el señor don Juan Galindo de Haro. Función en honor de Nuestra Señora del Rosario, en la iglesia parroquial de Santa Escolástica a las diez de la mañana, con asistencia del Excmo. Ayuntamiento y predica el R. P. García de la Congregación del Smpo. Refector.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral hay Misa a las siete y media, ocho, ocho y media y a las nueve.—Capilla Real, a las ocho y media.—En San Cecilio, San Isidro, Santo Cristo de la Yedra y S. Juan de Letrán a las seis.—En la Ermita de San Sebastián, a las siete.—En la iglesia de los PP. Escolapios, hay Misa desde las seis y media a las nueve.—En Santa María Magdalena, desde las seis de la mañana a la una de la tarde.—En Santa Escolástica, San Matías y San Gil, desde las siete a las diez.—En San Andrés, a las siete.—En la Corte de Cristo, a las siete y a las once y media.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis a las diez y media de la mañana.—Hay Misa a las doce en todas las parroquias en San Juan de Dios y en Zafra.

Hay Misa a la una de la tarde en el Sagrario, Nuestra Señora de las Angustias, Santa Escolástica, San Gil, San Justo y Santa María Magdalena.

Procesión de Santa Rosarito.—En la Catedral, a las cuatro de la tarde.

Novenas en honor de San Francisco de Asís, en la iglesia de MM. Capuchinas a las ocho de la mañana.—En Nuestra Señora de los Angeles a las seis de la tarde.

Novena en honor de Nuestra Señora del Rosario, en la iglesia parroquial de Santa Escolástica, a las seis de la tarde y predica el R. P. Castro Quero de la Compañía de Jesús.—En Zafra, a las cinco de la tarde y predica el señor doctor don Joaquín María de los Reyes García.

Mes del Rosario.—En la Capilla Real, a las ocho y media de la mañana.—En Santa Paula a las siete y media.—En el Sagrario a las nueve.—En Santa Catalina de Sena y Santa Isidra, a las seis y cuarto de la tarde.—En la Concepción, los Hospitalicos y San Juan de Dios, a las seis y media.—En San Andrés a las cinco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Rosario en la iglesia de Santa Escolástica.

Cultos para el lunes

Santos del día 10.—San Francisco de Borja confesor. San Florencio y S. n. Paulino.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Francisco de Borja confesor, con rito doble de segunda clase y color blanco.—Las vísperas son segundas con conmemoración del siguiente (San Luis Bertran, confesor).

Jubileo perpetuo, 40 Horas, Rosario. Novena en honor de San Francisco, Mes del Rosario y Novena en honor de Nuestra Señora del Rosario en Zafra como ayer. En Zafra predica el señor doctor don José Fernández Arcoya.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana. Función en honor de San José, en Zafra a las diez de la mañana y predica el señor doctor don José Caro González, canónigo de la S. I. M.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las nueve de la mañana.—En la Capilla Real a las ocho y media.—En San José, San Andrés, San Ildefonso y San Matías, a las ocho y media.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis y media hasta las once de la mañana.—En Santa María Magdalena desde las siete a las diez.

Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, San Juan de Dios y en Santa Catalina de Sena.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Asunción, en la Catedral.

Instrucción Pública.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 10, 11 y 12 del Real decreto de 15 de Abril último, se anuncia para su provisión en propiedad, por concurso de entrada, tras lado y ascenso, las escuelas vacantes en este distrito universitario, dotadas con sueldo inferior a 825 pesetas, que a continuación se expresan:

Provincia de Jaén.—La auxiliar de la escuela de niños de Jamilena, dotada con 500 pesetas anuales y la de Chichana, con igual sueldo.

Provincia de Granada.—La escuela mixta de Bergis (Alcázar), dotada con 500 pesetas anuales.

La de Caselles (Güejar Sierra), con 500 pesetas.

Provincia de Almería.—La escuela mixta de Aguadulce (Enix), Rambla (Jergal) Contaró (Serón), dotadas con el haber anual de 500 pesetas.

Concurso de traslado.—Provincia de Granada.—La mixta de la Milla, las elementales de niños de Béznar y Castarvas, y las de niñas de Alhambra y Santa Cruz del Comercio, dotadas todas con el sueldo anual de 625 pesetas.

Provincia de Jaén.—La mixta de Bodadilla y las auxiliares de niños de Bailén y las de niñas de Torres de Albánchez, dotadas con igual sueldo que las anteriores.

Provincia de Almería.—La de niños de Terque y las de niñas de Ocaña y Ventari que, dotadas también con 625.

Provincia de Málaga.—La de niños de Alfarfatejo y la auxiliar de niñas de la del Colmenar, dotadas con 625.

Provincia de Granada.—La mixta de Murta y la de niñas de Narila, dotadas con 500 y 150 pesetas, respectivamente.

Provincia de Jaén.—La incompleta de niñas de Ventas del Carrizal, con la dotación de 500 pesetas anuales.

Provincia de Almería.—Las mixtas de la Rambla (Oriz) y Benitagla, y la incompleta de niñas de Ignorante (Tahal), con 500 pesetas.

Provincia de Málaga.—La mixta de Corti jillos (Alcaucín), con el haber anual de 500 pesetas.

Provincia de Granada.—La mixta de Olivares (Mocín), la de niños de Fuentes de Serna (Algarinejo) y las de niñas de Almociles (Puebla Don Fadrique), Fuentes de Serna (Algarinejo) y Darro, dotadas con 625 pesetas anuales.

Provincia de Jaén.—Las auxiliares de elementales de niños de Bailén y los Villares, la auxiliar de niñas de Mengibar y la de niñas de Casatillo, todas dotadas con 625 pesetas anuales.

Provincia de Almería.—La auxiliar de la elemental de niñas de Adra y la de niñas de Guaramara (Cuevas), con igual dotación.

Provincia de Málaga.—Las auxiliares de las elementales de niñas de Cañete la Real y Marbella y la de niñas de Casares, dotadas con el mismo haber anual.

En breve aparecerán en la Gaceta de Madrid, las condiciones a que deben sujetarse los maestros que aspiren a ocupar las citadas escuelas.

El señor gobernador civil, como presidente de la junta provincial de Instrucción pública, hizo ayer los siguientes nombramientos de maestros interinos:

Don Miguel Martín Martín, para la escuela de niñas de Deifontes, con el sueldo anual de 312,50 pesetas.

Don José Sousa Flores, para la de Canales (Güejar Sierra), con 375.

Don José de la Torre Reborca, para la de Fuentes de Serna (Algarinejo), con 412,50.

Don Manuel Díaz y Díaz de Losada, para la de Olivares (Mocín), con igual asignación.

Don Francisco Pérez Aneas, para la de La gres, con 412,50.

Don Ramón García Martín, para la de Casar, doña Antonia Gómez Porcel, para la de Alhambra; doña Angustias Pérez Abarcá, para la de Darro y doña Carmen Rodríguez Sánchez, para la de Fuentes de Serna, todas con 312,50 pesetas.

Y para las de Castell de Ferro y Diersma, doña Dolores Alonso Serrano y doña Rosa Vilano Miranda, respectivamente, dotadas con 412,50.

También ha acordado dicha autoridad que se anuncie concurso para que los maestros que aspiren a desempeñar con carácter de interino las escuelas públicas vacantes en esta provincia, lo soliciten dentro del plazo de 15 días, dirigiéndose las instancias a la secretaría de la junta de Instrucción pública.

Ayer, a las dos de la tarde, continuaron en la Escuela Normal de maestros, las oposiciones a las escuelas de niños.

Actuaron en las mismas don Carlos Carri llo Torres, don José Cace e Roldán, don Rafael Cerdó Espina, don Rafael Correa y Correa, don Juan Evaristo Algarra y don Ramón Cacha Caballero.

El lunes, a las dos de la tarde, continuará el ejercicio práctico.

Prensa Oficial

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestro Servicio Telegráfico.

Boletín Oficial

El de ayer inserta:

Reales órdenes del ministerio de Fomento. Real orden circular del ministerio de la Guerra.

Otra del ministerio de Hacienda.

Estado de las especies de consumos, calculadas para el ejercicio de 1911.

Otra del administrador de Hacienda, emoseñando a los Ayuntamientos que no han reunido las certificaciones del segundo trimestre, referentes a los ingresos por la venta de Propios, para que en el plazo de ocho días lo hagan.

Mercados

DI 8 DE OCTUBRE DE 1910

GRANADA

Precios por quintales métricos

Trigos en la Alhondiga . . . 37-97 a 22-40

Cebada . . . 22-72 a 24-24

Habas . . . 20-17 a 21-05

Maíz . . . 09-03 a 10-00

Yeros . . . 08-20 a 09-00

ASMA-TICOS-TUBERCULOSOS

Depositarío en Granada y su provincia, D. MATIAS SUEIRO, Gran Vía de Colón, núm. 13, Farmacia

los que sufris BRONQUITIS CRÓNICAS vuestra salvación

GOTAS HELENIANAS

2 ptas. frasco

(Aprobadas y recomendadas por los Dispensarios Antituberculosos de Cataluña)

SÍFILIS

VENÉREO

ANEMIA

Los Confitos Emerin dan a las vías genito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estreñecidas uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarras de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujo blanco de las mujeres, Hemorragia (gota miliar), etc. Una caja de Confitos Emerin con la debida instrucción, 450 pesetas.

El Robo depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpes, albuminuria, escrofula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Robo depurativo Emerin con la debida instrucción, 350 pesetas.

El Regenerador de la Sangre Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, tofoación, digestión difícil, disfunción de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de Emerin con la debida instrucción, 7 pesetas.

Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante

los MEDICAMENTOS

Emerin

TRES VIRTUDES:

CONFIANZA

HONRADEZ

SEGURIDAD

Como prueba de esto, la Casa EMERIN, devolverá a los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse al Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 28, 1.º, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva. De visita en Granada, Farmacia del doctor Picazo, Reyes Católicos, 20 y A. Coraleda, San Jerónimo, 13.

COMPAÑÍAS HAMBURGUESAS

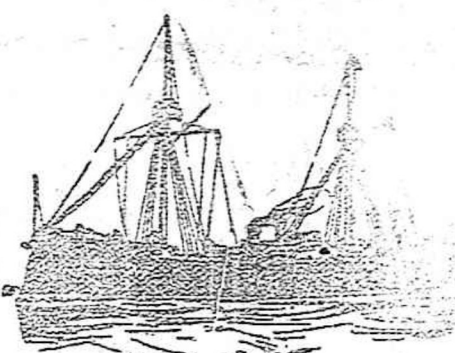
HAMBURG-SUDAMERIKANISCHE, D. G. Y HAMBURG-AMERIKA LINIE

Línea del Plata

Viajes rápidos por afamados vapores correos

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrá de Cádiz el día 13 de Octubre, el magnífico vapor rápido "Sao Paulo"

admitiendo pasaje de primera y tercera clase.



Estos vapores, ofrecen, excelente acomodo y buen trato para pasajeros de tercera clase, llevando para el servicio de los mismos, Cocineros y Camareros españoles. Las comidas condimentadas a la española, son buenas y abundantes, con vino y pan fresco diarios.

La asistencia médica así como la de Botica, es gratuita.

La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor, se efectúa en vaporcitos por cuenta de la Compañía.

Los pasajeros deberán venir provistos de sus cédulas personales y demás documentos que necesiten, según sus circunstancias, como asimismo de un certificado del Juez de Instrucción ó del Juez Municipal, acreditando no estar sujetos a procesamientos ni condena.

La llegada a Cádiz de los pasajeros, deberá ser cuando menos un día antes de la salida del buque.

Para garantizar sitio en estos buques, tienen que pedir los pasajeros que se le reserve con la mayor anticipación posible. Para más informes, dirigirse a los Agentes en Cádiz, Señores HIJOS DE EVELIO LAINEZ, calle Calderón de la Barca, 19.



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura infalible llamada Polvo Polvo, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó líquidos, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un empujón, por en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Polvo. Escríbanos hoy día: Polvo Polvo Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Polvo puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta a uno de los depósitos al pedir la muestra gratuita, dirigirse directamente a POLVO POLVO CO., 76 Wardour Street, Londres 143

Depósitos: en GRANADA: Farmacia de Miguel González Perales, Plaza San Gil, 10; Farmacia de José D. Zambrano, Reyes Católicos, 32; Farmacia de Vicente Cortés, Plaza Nueva, 31; Farmacia de José G. Duarte, Reyes Católicos, 62; Farmacia de Francisco González, Salamanca, 14. En BAZA: Farmacia de A. Velázquez de Castro; Farmacia de Alfredo Ortega; Farmacia de B. Jiménez Zúñiga. En GUADIX: Farmacia de Manuel Fajardo; Farmacia de Torcuato G. Ochoa, Botica de la Plaza. En LOJA: Farmacia de Joaquín G. Sánchez, calle Alhóndiga, 5. En MÓRIL: Farmacia de José Carrillo. En RABITA: Farmacia de Juan Peñafiel.

Venta de fincas

En el cercano pueblo de Alhendín, se venden cinco casas, una de ellas a propósito para veranear y para instalar cualquier industria, puesten amplias habitaciones, gran patio y un bonito jardín. Para tratar, con el Administrador de este periódico.

Específicos, nacionales y extranjeros, se reciben diariamente en la Farmacia de Covalada Sucesor de Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13. Aguas de Vichy, Burlada, Apollinaris, Carlsbad, Court-Saint-Etienne, Wittell, etc., etc. siempre recientes. Consulta médica, de una a cinco todos los días.

FARMACIA Y DROGUERIA DE SAN GIL

D. Miguel González Perales.—Granada

Venta de productos químicos y farmacéuticos. Depósito exclusivo de los vendajes Barrère, Ortopedia, Cura Lister, Bragueros, Termómetros, Dosimetría, Específicos nacionales y extranjeros, Aguas medicinales, Drogas, Pinturas preparadas, Carníes, Purpurinas, Aluminios, Brochas, Pinceles, Esponjas, Esencias de frutas, Productos de la tintorería y fotografía, Paletas, Tubos al óleo, Colores de esmalte y todo lo concerniente al ramo de Drogueria y Farmacia.

PRECIOS ECONOMICOS

Elvira (plaza de San Gil, núm. 10)

STAR-GUÍA

Para los Chauffeurs y Turistas en España y Portugal

Primera parte: España.—I. Legislación é información general: Aduanas, Transportes, Impuestos, Conducción y circulación, Señales de carreteras, Carreteras, Teléfonos, Monedas, Pases y medidas, etc.—II. Lista por orden alfabético de localidades de España, con planos de las capitales más importantes, Aduanas, Monumentos, Curiosidades, Excursiones, Sociedades deportivas, Hoteles, Restaurantes, Comercio automovilístico, Garages, Mecánicos, etc.

Segunda parte: Portugal.—I. Legislación é información general: Aduanas, Transportes, Impuestos, etc.—II. Lista por orden alfabético de localidades de Portugal, con planos de las capitales más importantes, Aduanas, Monumentos, etc.

Tercera parte: Francia.—Aduanas, Conducción y circulación, Señales de Carreteras, Monedas, etc.

Cuarta parte: Datos varios interesantes.—Como se fomenta el excursionismo: La obra de la Unión Velocipédica española La Obra del Real Automóvil Club de España, Multiplicación y desarrollo de las máquinas. Cuadro de velocidades en pista, etc.

Quinta parte: Lo que se debe saber.—Como se pesa un coche Como debe hincharse un neumático. Como se evitan los peligros de la carretera y de la ciudad. Como evitar los peligros del tránsito a pie.

Sexta parte: Miscelánea.—Las industrias españolas del automóvil; Hoteles, Mecánicos, Hojas de observaciones, comisiones, etc.

Un tomo, 10 por 15 centímetros, de más de 500 páginas, ilustrado con numerosos grabados y planos de las principales capitales de provincia, Lisboa, Oporto, etc.

Precio encuadrado en tela, 2 pesetas. Véndese en las principales librerías.

Flejes Se venden en esta imprenta, Manuel Paso, 2 (bajos).

Para seguir en buena salud:

Purificad

Regenerad

Fortificad

VUESTRA SANGRE con el

DÉPURATIVO RICHELET

Todos los que son cuidadosos de su Salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por año, el tratamiento del Depurativo Richelet.

Este precepto no se debe nunca poner en olvido.

Señor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia).

Depósito general y venta: Drogueria de D. Francisco Loyarte, San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado). San Sebastián.—Depositarios en Granada: Isaac Santaella, San Jerónimo, 19. Doroteo González, Salamanca, 12. Farmacia y Drogueria.—Drogueria en Almería: Eugenio de Bustos, Granada, 25.—José Toro García, Santo Cristo.

SAN JOSÉ

Gran fábrica de Mosaicos Hidráulicos

ELABORADOS con PRESION HIDRAULICA y CEMENTO LAFARGE

PIEDRA ARTIFICIAL

Grandes existencias y multitud de dibujos.—Pídase el catálogo

TORRES Y LOPEZ

16, Calle REAL DE SAN LAZARO 16, (frente a la Cruz Blanca)

Unicos y exclusivos vendedores directos en la provincia de los acreditados cementos de la Société J. & A. Pavin de Lafarge, (Marsella).—Cementos Grapier, gris y blanco Lafarge; Artificial, Vicat; Natural 1.º, Monette; Cal Teil, (legítima); Cemento Valentín, superior (medio rápido) y Romano, (rápido) Roquesfort á 3 pesetas saco. Por toneladas se hace baja en el precio, con arreglo á la importancia de los pedidos.

ALMACENES Y DESPACHO: 16, REAL DE SAN LAZARO, 16

Nota.—Los materiales se sirven al pie de obra dentro del radio de la población, y sobre vagón Granada.

Tenemos á disposición de los Sres. Arquitectos, Ingenieros y clientes, un Gabinete con todos los aparatos necesarios para ensayo y análisis de los cementos.

La Unión y el Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas

completamente desembolsado

agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. D. Luis Morales

Plaza del Carmen, n.º 15, entre el 1.º y 2.º, y D. Manuel Quintana

calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

MENUS de lujo, litografiados, para banquetes, impresos

desde 4 pesetas el ciento.—Se reciben encargos en el

NOTICIERO GRANADINO

ADMINISTRACION: Puerta Real, 3, (principal)

IMPRESA: Manuel Paso 2 (bajos)

RAFAELA MORENO Profesora en partos

Elvira, núm. 28

Política del futuro

F. L. PARREÑO

El Héroe y el César

cer ó morir con nosotros, si somos descubiertos y sitiados.

—¡Ay de don Pedro Fajardo si se acerca á la madriguera del león!

—¡Ay del marqués de los Vélez, si dirige su vista al castillo de Montegudo!

—¡Guay del adelantado si levanta horcas contra los comuneros! Sus cordeles se trocarán en filos que le segarán la garganta.

—Dijeron los tres oficiales, asomando á sus rostros un tinte de fiera que hubiera causado efecto hasta en el temerario general á quien aludían.

—La suerte—continuó Navarro—nos ha colocado en un estado excep-

cional, bastante crítico y no poco molesto; pero no es tan desesperada nuestra situación que nos prohiba asegurar el porvenir y defendernos del presente.

—¿Y los murcianos qué dicen de los peregrinos?

—Los hombres sensatos creen de buena fe que somos pecadores arrepentidos, que vamos á volvernos de Roma, si bien algunos cuentan que nos hallamos cumpliendo el castigo impuesto por el Sumo Pontífice. En cuanto á la gente ignorante, sencilla y supersticiosa, ésa huye de nosotros, se santigua, comenta nuestra aparición y nos supone duendes, almas en pena y todo lo que la inocencia le sugiere. El adelantado pidió informes al Santo Tribunal de la Inquisición; éste hizo algunas averiguaciones, y como quiera que el Cabildo, ó mejor dicho, mi tío, responde de nosotros, quedó consignado que éramos pecadores arrepentidos que expiábamos nuestras faltas.

—¡Bravo! Nuestra situación no

es efectivamente desesperada, y si este palacio fuese menos oscuro, su piso más agradable y sus mujeres... Mal estamos sin ninguna, capitán; esto es fatal.

—¡Ay, Mendoza, qué mal las conocéis!—replicó Navarro con sentimiento.—¡Si existe tranquilidad entre nosotros, se la debemos á la completa ausencia del género femenino; si nuestro valor no decrece, si el adelantado ignora quiénes somos y si salimos bien, por último, de la situación presente, todo lo causa el que Eva no haya entrado, ni su serpiente ha emponzoñado nuestro aliento. La mujer, señores, es un precioso diablo, admirablemente embellecido y lanzado á la tierra contra el hombre. ¡Qué mujeres he conocido yo tan hermosas, y qué mal pagaron mi cariño!

—¿Y vos—dijo Osorio—qué tal obráiséis con ellas?

—Hombré, yo... yo les di cuanto me pidieron.

—¿No abandonásteis á ninguna,

ni la tratásteis militarmente, ni se quedó esperando?...

—Confieso que también nosotros somos débiles, y en ocasiones... Pero son ellas peor infinitamente que nosotros; más falaces, más ingratas y más pecadoras, Osorio; mucho más.

—No estamos conformes, Navarro; nada hay sobre la tierra tan sublime y encantador. ¡Ay, qué ojos tan negros, qué epidermis tan blancas y suaves existen en esa arábiga ciudad que tenemos á corta distancia!—dijo don Alvaro alzando los ojos al cielo.

—Y en los pueblos que nos rodean—añadió Mendoza.

—Hasta en la vega se ven caras perfectas—replicó Núñez.

—Sois aficionados á ellas como yo lo era á vuestra edad; cuando tengáis cuarenta años pensaréis del mismo modo que yo. Ahora demos principio á nuestra exigua faena cotidiana. ¿Quién está de servicio?

—Yo—contestó Mendoza.

—Haced que se levante la tro-

pa, formáis todos y os pasaré revista.

El capitán fué obedecido, y media hora después reconoció la gente que mandaba; les hizo varias preguntas, y satisfecho de las contestaciones que recibió, dió la orden para que almorzasen unos y otros.

Concluido este segundo acto, quedaron todos entregados á la tranquilidad y sosiego que por lo general reinaba en el castillo.

CAPITULO III

Más sobre Montegudo.—Historia de Navarro.

Reconozcamos interiormente la fortaleza que en estos momentos sirve de ignorado albergue á nuestros comuneros.

La bóveda en que se hallaban ha poco los cuatro jefes debió servir á los romanos y árabes de antesala á un gran salón que tiene inmediato, pero nuestros guerreros la convirtieron en comedor y estancia de recreo de los cuatro oficiales. El men-

cionado salón que le sigue es grande, elevado de techo, y se halla siempre alumbrado por las cinco luces de una lámpara; ignoramos el uso que hacían de él los antiguos; en la actualidad sirve de sala de armas á la tropa encerrada allí y á la vez de almacén de efectos militares. Cada oficial y soldado guarda en él, con la separación correspondiente, su cota, casco, coraza y restantes objetos de campaña. Además se ven espadas, hachas, alabardas, arcabuces, mechas y todo lo concerniente al vestuario y armamento. En esta habitación reina, como en el resto de la que ocupan los comuneros, armonía, aseo y curiosidad admirables; el ejército mejor disciplinado del mundo no podría presentar más limpieza, orden y concierto; allí existe una policía que desconocen aún las tropas del Emperador.

A la derecha de este salón hay otro que ocupan los soldados para dormir; tiene cada uno la suficiente paja, que cubren con lienzo, una